



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

**“A 50 años del Golpe de Estado de  
1976: Memoria, Verdad y Justicia”**

**“AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”**

## RESOLUCIÓN N° 273/2026-CI

SALTA, 04 de septiembre de 2026

Expte. N° 16.171/22

### VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Año 2025, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2857/0 (Res. N° 332/2021-CCI) presentadas por su Director, RUIDREJO, Ángel Alejandro.

Los informes emitidos por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

### CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que, mediante Informe N° 248/2026, el Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2025, por la suma de \$250.000,00 (pesos, doscientos cincuenta mil);

Por ello,

### EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2025, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2857/0, presentada por su Director, RUIDREJO, Ángel Alejandro, DNI: 20.623.595, por el monto de \$250.000,00 (pesos, doscientos cincuenta mil).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

NDP

DR. FACUNDO MONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.

DR. JOSE IGNACIO GARCIA  
VICE PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa